

H. Consejo divisional de Ciencias sociales
Se informan a la comunidad de la División de Ciencias Sociales los

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
TOMADOS EN SESIÓN ORDINARIA 26/22 REALIZADA
EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Se instala la sesión con la asistencia de cinco jefes de Departamento, cuatro consejeros maestros propietarios, cuatro consejeras maestras suplentes, una de ellas con derecho a voto, tres consejeras alumnas propietarias y un consejero alumno suplente sin derecho a voto, más la Presidenta del Consejo, existiendo *quórum* legal con la presencia de 14 miembros.

26/22-1: Se aprueba el orden del día, con los siguientes ajustes:

- Incluir dentro del punto No. 9, la Academia de Globalización y Procesos Locales en el Noroeste de México.
- Ajuste del punto No. 14, Notificación y aprobación en su caso, de registro de aval de congruencia disciplinaria para diplomados ofertados por los departamentos adscritos a la división.
- Se agregan los siguientes asuntos generales:
 - Notificación de cambio de modalidad de impartición del Diplomado de Educación Especial e Inclusión Educativa bajo responsiva de la Dra. Elisa Espinosa Enríquez.
 - Aprobación en su caso, de solicitud de nueva contratación del Dr. Daniel Ceceña Aispuro, con carácter determinado por el semestre 2022-2 en la Lic. en Sociología que envía el Jefe de Departamento, Dr. Gustavo de Jesús Bravo Castillo.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 1)

Se presentó la postulación del Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot a distinción DOCTOR HONORIS CAUSA por parte de la Academia de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho.

26/22-2: Se aprueba la corrección al Acuerdo Divisional **25/22-9** para incorporar la fe de erratas que hizo llegar el Jefe de Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno, con relación a la solicitud de nuevas contrataciones, con carácter determinado para el personal que resultó apto en Concursos de Evaluación Curricular para el semestre 2022-2, del Depto. de Psicología y Ciencias de la Comunicación, quedando como se cita a continuación:

Nombre del docente	Licenciatura	Convocatoria declarado(a) apto(a)
Daniela Covarrubias Capaceta.	Licenciatura en Educación.	Prelación en Educación: URC-DCS-DPCC-003; Área 1227 - Fundamentos de la Educación.
Elsa Guadalupe Figueroa Miranda.	Licenciatura en Psicología.	Prelación en Psicología: URC-DCS-DPCC-009; Área 0584 - Multidisciplinar.
Ángel Emigdio Lagarda Lagarda.	Licenciatura en Psicología.	Prelación en Psicología: URC-DCS-DPCC-009; Área 0584 - Multidisciplinar; URC-DCS-DPCC-007; Área 0191 - Integración.
Luz Adriana Langure Castillo.	Licenciatura en Educación.	Prelación en Educación: URC-DCS-DPCC-004; Área 1228 - Desarrollo, Metrología y Prácticum en Educación.
Lucía Margarita González Barrón.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	Prelación en Cs. de la Comunicación: URC-DCS-DPCC-010; Área 0192 - Interdisciplinaria L.C.C.
Beatriz Fabiola Miranda Álvarez.	Licenciatura en Educación.	Prelación en Educación: URC-DCS-DPCC-003; Área 1227 - Fundamentos de la Educación.
Carlos Alberto Barreras Beltrán.	Licenciatura en Educación.	Prelación en Educación: URC-DCS-DPCC-003; Área 1227 - Fundamentos de la Educación; URC-DCS-DPCC-004; Área 1228 - Desarrollo, Metrología y Prácticum en Educación.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 2)

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

26/22-3: En atención de la corrección del Acuerdo Divisional **25/22-9**, aprobado con anterioridad, se aprueba la solicitud de nueva contratación con carácter determinado por el semestre 2022-2 de la Mtra. Isabel García Meza y del Mtro. José Enrique Moreno Quiñonez, ambos en la Licenciatura en Psicología, que envía el Jefe del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, Dr. Sergio A. Beltrán Moreno.

14 Votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 3)

26/22-4: Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Honor y Justicia en atención de los folios DDU/023/2022 y DDU/023/BIS/2022, relacionados con faltas de estudiantes de Trabajo Social, enviados por la Defensoría de Derechos Universitarios, en el que se resuelve que:

“Con fundamento en el artículo 152 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, esta Comisión de Honor y Justicia, carece de atribuciones para conocer del presente asunto. Dado lo anterior, por ser comunicaciones privadas, esta Comisión de Honor y Justicia, con la opinión de la Comisión de Asuntos Normativos, reitera que no está en sus atribuciones para atender este asunto, dejando a salvo los derechos de los involucrados e involucradas”.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 4)

26/22-5: Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Honor y Justicia con relación a la falta del estudiante Wilbert Eduardo Lara Peñaloza de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en el que se resuelve:

Primero. - Esta Comisión en atención de los artículos 154 y 157 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, considera que no se cuentan con los elementos suficientes para acreditar que el alumno cometió la infracción que se le atribuye por parte del personal de Seguridad Universitaria. Con base en lo anterior, no es procedente aplicar sanción alguna a las que hace referencia el artículo 66 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.

Segundo. - Sin embargo, esta Comisión recomienda que se le haga saber al alumno sobre los programas de apoyo institucionales para el tratamiento de adicciones, lo anterior con base en la manifestación del mismo alumno de ser consumidor. Adicionalmente, se hizo de su conocimiento sobre la conducta que debe observar dentro de la institución para evitar una infracción.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 5)

26/22-6: Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Normativos, con relación a los proyectos de reestructura curricular de la Maestría en Psicología y del Doctorado en Psicología, en el que se avala el cumplimiento de la normatividad establecida y sean turnados a la siguiente instancia colegiada.






14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones (Anexo 6)

26/22-7: Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en el que se recomienda la aprobación del informe final del periodo sabático 2021-2 / 2022-1, presentado por la Dra. Miriam Teresa Domínguez Guedea del departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, en cumplimiento de los artículos 21 y 23 del Reglamento del Período Sabático.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 7)

26/22-8: Se aprueban los informes semestrales 2022-1 y planes de trabajo 2022-2, presentados por las profesoras y profesores adscritos a las Academias de: Gobernanza y Seguridad Pública; Comunicación y Educación; Comunicación Social; Innovación Educativa; Investigación Histórico-Social Regional; Historia, Educación y Cultura; El Trabajo Social: Procesos de Intervención y Educación; Desarrollo Social; y Globalización y Procesos Locales en el Noroeste de México.

Academia de Gobernanza y Seguridad Pública:

-  Miguel Arturo Morales Zamorano.
-  Ana Gabriela Rodríguez Pérez.
-  Alipia Avendaño Enciso.
-  Oscar Nicasio Lagunes López.
-  Ana Bertha Hinojosa Figueroa.

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

✚ Claudia Esthela Espinoza Cid.

Academia de Comunicación y Educación:

- ✚ Lisset Aracely Oliveros Rodríguez.
- ✚ Emilia Castillo Ochoa.
- ✚ Mariel Michessedett Montes Castillo.
- ✚ Gustavo Adolfo León Duarte.
- ✚ Carlos René Contreras Cázarez.
- ✚ Joaquín Andrés Félix Anduaga.
- ✚ Flavio Valencia Castillo.

Academia de Comunicación Social:

- ✚ Marcela Martina Martínez Preciado.
- ✚ Catalina Soto Cota.
- ✚ Ana Abygail Guzmán Ríos.
- ✚ Luis Humberto Ruiz García.
- ✚ Jorge Isaac Cortez Nolazco.

Academia Innovación Educativa:

- ✚ ETTY Haydeé Estevéz Nenninger.
- ✚ Edgar Oswaldo González Bello.
- ✚ Juan Pablo Durand Villalobos.
- ✚ Rocío Haydee Arreguín Moreno.
- ✚ Verónica Isabel Mariñez Valenzuela.

Academia de Investigación Histórico Social Regional:

- ✚ Dante Alberto Alcántara Bojorge.
- ✚ Leopoldo Eduardo García Ortega.
- ✚ Miguel Ángel Grijalva Dávila.
- ✚ Edna Lucía García Rivera.
- ✚ Gustavo Lorenzana Durán.

Academia Historia, Educación y Cultura:

- ✚ Luz Bertila Galindo López.
- ✚ Mario César Islas Flores.
- ✚ Hiram Félix Rosas.
- ✚ Elizabeth Cejudo Ramos.
- ✚ Edna Lucía García Rivera.





Academia El Trabajo Social: Procesos de Intervención y Educación:

- ✚ Evelina Arias León.
- ✚ Rosa Alicia Figueroa Gámez.
- ✚ María de los Ángeles Fuentes Vega.
- ✚ María del Carmen Guillén Alcaraz.
- ✚ Luz Jhoana Gutiérrez Córdova.
- ✚ Blanca Idalia Maldonado González.
- ✚ Rubén José Manríquez Rico.
- ✚ María del Carmen Marmolejo López.
- ✚ Dolores Guadalupe Morales Flores.
- ✚ Patricia Moya Grijalva.
- ✚ Olivia Peralta Montoya.
- ✚ José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez.
- ✚ Guadalupe Rodríguez León.

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

-  Virginia Romero Plana.
-  Jacobet Rosas Yépez.

Academia Desarrollo Social:

-  Manuela Guillén Lúgigo.
-  Victoria María Núñez Navarro.
-  Isela Guadalupe Salas Hernández.
-  Karla Guadalupe Córdova Contreras.

Academia Globalización y Procesos Locales en el Noroeste de México:

-  Romualdo Montaña Bermúdez.
-  Jesús Ángel Enríquez Acosta.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16)

26/22-9: Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, respecto del registro e informe de los siguientes eventos formativos:

Académico(a)	Actividad Académica	Recomendación	Folio SIGEAA
EVELINA ARIAS LEÓN	Informe. Metodología del Marco Lógico para la Planeación, Gestión y Desarrollo de Proyectos Comunitarios. Fecha inicial: 21/04/2022. Fecha final: 12/05/2022. Horas totales: 20. Acreditados: 19. Impartición de seminarios o talleres extra curriculares dirigidos a estudiantes.	Se recomienda su aprobación.	AA317000980
JOSÉ ALBERTO ABRIL VALDEZ	Registro. Diplomado en Comunicación y Culturas Contemporáneas. Primera réplica. Fecha inicial: 05/11/2022. Fecha final: 16/12/2022. Horas totales: 120. Modalidad: mixta. Opción titulación: Ciencias de la Comunicación; Sociología; Historia y Trabajo Social. Impartición de cursos o diplomados de actualización disciplinaria o didáctica.	Se recomienda su aprobación.	AA317001463
JULIA IRENE LÓPEZ GONZÁLEZ	Registro. Charlas de Orientación Vocacional. Fecha inicial: 08/10/2022. Fecha final: 25/11/2022. Horas totales: 20. Modalidad: Mixta. Impartición de cursos o diplomados de actualización disciplinaria o didáctica.	Se recomienda su aprobación.	AA317001544
ARTURO ORDAZ ÁLVAREZ	Registro. El Protocolo de Investigación en Administración Pública (2da. Réplica). Fecha inicial: 09/09/2022. Fecha final: 07/10/2022. Horas totales: 30. Modalidad: Mixta. Impartición de seminarios o talleres extra curriculares dirigidos a estudiantes.	Se recomienda su aprobación.	AA317001751
FRANCISCO JAVIER SANTINI RODRÍGUEZ	Registro. Diplomado: Administración Pública. Enfoques teóricos y prácticos (2ª. Réplica). Fecha inicial: 23/09/2022. Fecha final: 25/11/2022. Horas totales: 120. Modalidad: mixta.	Se recomienda su aprobación.	AA317001785

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

	Opción titulación: Administración Pública. Impartición de cursos o diplomados de actualización disciplinaria o didáctica.		
MARÍA DEL CARMEN MARMOLEJO LÓPEZ	Registro. Diplomado: Métodos Alternativos para la Gestión de Conflictos. Tercera réplica. <i>Fecha inicial: 23/09/2022.</i> <i>Fecha final: 14/01/2023.</i> Horas totales: 180. Modalidad: presencial. Opción titulación: Trabajo Social. Impartición de cursos o diplomados de actualización disciplinaria o didáctica.	Se recomienda su aprobación.	AA317001747
ALIPIA AVENDAÑO ENCISO	Informe. Reinvención de nuestra identidad como mujeres de la tercera edad: Salud, trabajo y violencia de género. <i>Fecha inicial: 26/08/2022.</i> <i>Fecha final: 26/08/2022.</i> Metas cumplidas: Sí. Organización de eventos académicos. Proyecto de difusión.	Se recomienda su aprobación.	FUERA DE SIGEAA.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 17)

26/22-10: Se aprueba la solicitud de nueva contratación y el reingreso con carácter determinado por el semestre 2022-2 en la Lic. en Trabajo Social que envía la Mtra. Patricia Moya Grijalva, Jefa del Departamento de Trabajo Social de los siguientes docentes:

Docente	Materia	Grupo	Horario
Carlos Hernán Esquer Rojas (Reingreso)	Derechos Humanos y Sociales.	01	Miércoles a viernes de 7 a 8 horas
	Fundamentos Teóricos y Epistemológicos del Trabajo Social.	02	Lunes a viernes de 9 a 10 horas
Franceli Yamileth Salcido Valenzuela (Nuevo ingreso)	Modelos para la Intervención Comunitaria.	01	Lunes de 10 a 12, martes y miércoles de 10 a 11 y jueves de 9 a 10 horas.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 18)

26/22-11: Se aprueba la solicitud de nueva contratación de la Mtra. Christian Denisse Navarro Rodríguez con carácter determinado por el semestre 2022-2 en la Lic. en Psicología, quien aparece en prelación en los resultados de los concursos de evaluación curricular URC-DCS-DPCC-006 (Área 0184 – Conceptual) y URC-DCS-DPCC-009 (Área 0584 – Multidisciplinar) del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, enviada por el Jefe de Departamento, el Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 19)

26/22-12: Se aprueba el banco de jurados para el semestre 2022-2, presentado por la Mtra. Patricia Moya Grijalva, Jefa del Departamento de Trabajo Social.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 20)

26/22-13: Se aprueba el registro de aval de congruencia disciplinaria para los siguientes diplomados ofertados por los departamentos adscritos a la División:

Diplomado	Fecha de aprobación del diplomado	Aval de congruencia disciplinaria	Fecha de congruencia disciplinaria
Formación de Mediadores Contemporáneos. Un cambio de paradigma cultural y social.	30 de agosto de 2022, Acuerdo 25/22-5.	Derecho. Sociología. Trabajo Social.	30 de agosto de 2022. 08 de sept. de 2022. 05 de sept. de 2022.
Derecho y discapacidad.	30 de agosto de 2022, Acuerdo 25/22-5.	Derecho. Sociología. Psicología. Trabajo Social.	30 de agosto de 2022. 08 de sept. de 2022. 12 de sept. de 2022. 05 de sept. de 2022.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 21)

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

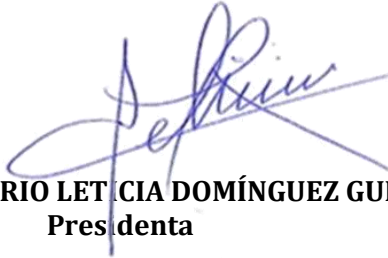
Se notificó el cambio de modalidad de impartición de presencial a modalidad mixta, del Diplomado de Educación Especial e Inclusión Educativa bajo la responsiva de la Dra. Elisa Espinosa Enríquez, aprobado bajo Acuerdo 25/22-5. (Anexo 22)

26/22-14: Se aprueba la solicitud presentada por el Dr. Gustavo de Jesús Bravo Castillo, Jefe del Departamento de Sociología y Administración Pública para la nueva contratación del Dr. Daniel Ceceña Aispuro, con carácter determinado por el semestre 2022-2, en la materia de Historia de México y Sonora, clave 7318, grupo 01, de la Licenciatura en Sociología.

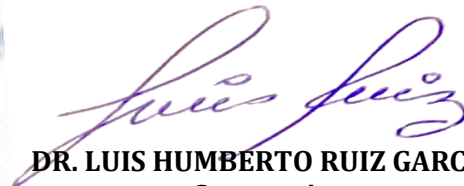
14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 23)

Atentamente

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”



DRA. ROSARIO LETICIA DOMÍNGUEZ GUEDEA
Presidenta



DR. LUIS HUMBERTO RUIZ GARCÍA
Secretario